

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
150 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est. 12.

ANO XXXIII. NUM 936

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos más energéticos, puesto que algunas gotas cada día bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni astrosis.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningún sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni a ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos, puesto que un frasco de 50 gramos dura más de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 centimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamás la dentadura.

M. BRAVASS no garantiza la eficacia del hierro, ya que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su firma impresa en relieve.

VINOS. 5 CARRERA DE S. JERÓNIMO, 5. Primera casa en vinos de mesa a 36 rs. prueba, y en vinos y licores del estranjero.

CEPA DE MEDOC Pres reales hotella. Avansays. Cármén, 10. PLUMAS Y FLORES. MONTERA, N. 3. principal.

TRASPASO Una espaciosa tienda en punto céntrico. Informarán, Príncipe, 12, almacén de papel.

MASCOTTE-NEW PERFUME. Porte - Bonheur pour le mouchoir. Se ha recibido gran remesa; perfumería mlesa, carrera de San Jerónimo, 3. Precio de los frascos 3, 5 y 6 pesetas.

PARA LAS ISLAS CANARIAS Y LAS BALEARES. L. Ramírez, Alcalá, 12.

DOR 6 RS. SE LIMPIA LA DENTADURA Y colocan piezas americanas desde 4 rs. infantas, 12, segundo.

LIMOSNAS. MANTAS á 7, 9, 12 y 16 rs.

POSADA DEL PEINE. Precios desconocidos. Almacenes únicos en Madrid, calle de POSTAS.

QUINIENTOS AERIGOS DE NIÑOS. SIGLO XIX. CÁRMEN, 18.

SENTO CONTRATACION DE FINCAS establecido por la sociedad CENTRAL DE ARQUITECTOS. Clavel n. 11, 2^o de una a cuatro.

10. PRÍNCIPE, 10. SUCURSAL.

SOBRINO DE ORMAECHEA.

Jamones de Westphalia, en cajas; idem. Strasbourg trufados; longus trufadas y la escarola; jamones de York; salchichones de Vich, Lyon, imperial trufado y de Cambridge.

Objetos de gran novedad y fantasía.

CATÁLOGOS GRATIS.

10. PRÍNCIPE, 10.

FALTAN TRES DIAS
PARA EL INVENTARIO DEL
LOUVRE
2 FUENCARRAL - 2

Y COMO ÚLTIMO ESFUERZO SE DAN
Las pañuelas batista á 14 rs. docena.
Las toallas turcas 25 rs. 1/2 docena.
Las capas cachemir 35 rs.
Las faldas cristianas 25 rs.
En proporción todos los artículos
20, 25, 40 y hasta 50 por 100 de rebaja
del precio de todas partes.

LA FAMA MARINO Y COMPAÑIA

LA NOVEDAD
Puntillas, agujoncitos y cintas. Montero, 2.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 17 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 16. A consecuencia de un ligero enfriamiento, el emperador no ha podido asistir a la partida de caza organizada por hoy.

Por consejo de los médicos permanecerá algunos días en sus habitaciones interiores.

Londres, 16.

En los primeros días del próximo enero se reunirá en esta ciudad la conferencia para tratar de la cuestión del Danubio.

Paris, 16.

La Cámara ha adoptado el presupuesto extraordinario sin nuevas variaciones.

Mr. Tirard presenta una proposición pidiendo un crédito de 31 millones para los gastos de las tropas en la Tunisia, y otra de 900000 francos para la compra del hotel destinado a la embajada de Paris en Madrid.

París, 16.

Los avisos de Tonkin anuncian que las tropas chinas evacuan por completo aquél territorio.

El periódico *El Tiempo* anuncia que Inglaterra ha recibido la respuesta oficial de Francia, rehusando sus proposiciones respecto a la cuestión de Egipto.

El mismo periódico añade que las explicaciones amistosas cambiadas entre ambos gobiernos sobre esta cuestión, dan a la respuesta de Francia un carácter cordial, dejando la puerta abierta para nuevas negociaciones.

El periódico *El Tiempo* aconseja al gobierno francés que aproveche la ocasión para mandar la expedición al Tonkin inmediatamente después que las tropas chinas lo hayan evacuado completamente.

El periódico financiero anuncia que el liquidador de la *Unión general* redactará hoy una Memoria contra los administradores, consejeros y directores de la *Unión*.

Añade, que el liquidador pedirá como garantía una indemnización de 10.000.000 de francos.

Thonon (Francia), 17. El príncipe Krapotkin fué solo detenido preventivamente.

Encontrábale en la estación con la princesa cuando los agentes le invitaron para que asistiera a las visitas domésticas.

Terminadas estas ambas principales quedaron en completa libertad.

El Cairo, 17.

Lord Dufferin ha sometido al gobierno egipcio un proyecto reformando por completo los tribunales de justicia indígenas nombrando jueces europeos que empleen un Código todo lo más parecido posible al que emplean los tribunales internacionales.—*Fabra*.

Telegrama del *Imperial*:

«Paris 16.—El príncipe de Krapotkin, supuesto fundador jefe del nihilismo ruso, ha sido preso en Thonon (Francia). Parece que se le ha puesto en libertad temiendo que Rusia le reclame, aunque con otro pretesto.»

Continúan las lluvias, las nieves y las nieblas en varias provincias.

En el curioso pleito de que nos ocupamos hace algunos días, seguido por los herederos de Pizzala con la duquesa de Medina de las Terres, en reclamación de su crédito, de cuyo pago se hizo cargo la segunda a consecuencia de convenios celebrados entre los herederos del conde de Altamira, se ha dictado sentencia por la sala primera de lo civil de esta audiencia que, confirmado la del juzgado inferior, absuelve á dicha señora duquesa de las pretensiones de sus contrarios, condonando á estos en las costas.

Así mencionado fallo ha causado ejecutoria, por no haberse interpuesto recurso alguno contra él en tiempo oportuno.

Pregunta el *Progreso*:

«Pueden decirnos los periódicos ministeriales en virtud de qué privilegio puede formar parte de la sección primera de la junta de valoraciones recientemente nombrada, el Sr. Pickman, que es subdito de Inglaterra?»

Hace años que el Sr. Pickman, dueño de la fábrica de loza La Cariñosa, de Sevilla, es vocal de la junta de aranceles, consejero de la subsursal del Banco de España, y ha desempeñado funciones públicas por el voto popular. Cuando los corregidores de nuestro colegio eran poder, el Sr. Pickman pertenecía a la junta de aranceles y valoraciones.

La *Patria* da grandísima importancia a la enseñanza de las clases obreras y felicitá a las sociedades particulares que, apartadas de todo propósito político, se consagran durante las primeras horas de la noche a difundir la educación popular. Con ese motivo publica un artículo describiendo con encanto la organización escolar del Fomento de las Artes.

Las conferencias dadas anoche en el círculo Militar por el Sr. Madariaga y por el Sr. Una en el círculo Mercantil, fueron muy notables y los oradores obtuvieron muchos aplausos de la numerosa concurrencia.

La *Vanguardia* se opone a todo plazo para acordar la libre introducción de cereales, y rechaza las pretensiones de la comisión catalana.

El *Progreso* propone el siguiente programa de enseñanza de la carrera de ingenieros de minas:

Primer año.—Química, cálculos, me-

los periódicos! ¡Os abofetearan! ¡Os arrojarán de todas partes!... ¡Oh, padre mio! ¿por qué habéis muerto? Pero... suicidados, infame, y no asesineis á vuestro hijo.

El duque permaneció algún tiempo con la frente entre sus manos, la cabeza apoyada en el respaldo de una butaca, sin atreverse á respirar.

¡Qué drama se urdió en su corazón! Imposible adivinarlo. Fluctuaba en el caos. Pasiones y dudas, resoluciones extremas, remordimientos y odios luchaban desordenadamente.

Por fin, salió lentamente, sin saber lo que hacia, siempre absorto.

Entró en su cámara, se dirigió hacia el precioso mueble; lo abrió; separó la placa; hizo girar el resorte del secreto; buscó el saquito de terciopelo... se frotó los ojos... revolvió todos los objetos allí encerrados... llevó la mano á la cabeza... vaciló, y cayó inanimado sobre una silla.

De pronto se levantó de un salto y corrió á la habitación de la duquesa, la cual, con la cabeza oculta entre los cogines del diván, lloraba amargamente.

El duque se paró contemplándola.

Alla actitud de inmensa tristeza cambió el diapasón de su voz y el hiló de sus ideas, disipando su sombra. Luego dijo con sorda voz:

—Me las han robado!

—¿Qué?

—Esas cartas! Y sin embargo, una sola persona en el mundo conocía el secreto de la caja: ¡yo, señora!

—Ah! ¡Eso es imposible! —gritó Vitaliana con vehemencia.—Sois infame hasta el estremo! Y bien, que el abismo nos traigá á todos!

Vestirse, salir, subir á un coche, correr á casa de su primo, entrar en su estudio, fué cosa de muy pocos minutos.

Al presentársele su primo, exclamó:

—Adriano, te amo!

El joven dió un grito y abrió los brazos.

Pero con la misma exaltación y la misma precipitación Vitaliana huyó y volvió á llorar á su casa.

Adriano cayó sobre una silla, y como un hombre que habla meditando, se dijo:

—Y tu marido! Bah!... ¡ella ya es viuda!

XII.

Los diques se rompen.

En las situaciones extremas, ó se vuelve uno á adquirir una lucidez y una prontitud extraordinaria en todas las facultades.

El duque de Balbek, teniendo ya obliteratedo su sentido moral, no se volvió estúpido, porque este estado del espíritu es el resultado del ereticismo de la conciencia, cuando no hay lesión orgánica que lo determine.

El duque reconoció, pues, inmediatamente la mano que había podido sustraer el saquito violado de

cánica racional, descriptiva y sus aplicaciones.

Segundo.—Mecánica aplicada, mineralogía, química analítica y documentación.

Tercero.—Paleontología y geología, preparación de las menas, metalurgia general, topografía y geodesia.

Cuarto.—Metalurgia especial, aplicaciones de la geología, construcción.

Quinto.—Siderurgia, laboreo de minas, economía minera.

La *Época* manifiesta su deseo de que se discuta inmediatamente el proyecto de ley relativo a la carga de justicia reconocida á la reina Isabel.

El reverendísimo obispo de Valladolid ha recibido 35000 pesetas de la colonia española en Méjico, para la construcción de la basílica de Covadonga.

Continúan las lluvias, las nieves y las nieblas en varias provincias.

En el curioso pleito de que nos ocupamos hace algunos días, seguido por los herederos de Pizzala con la duquesa de Medina de las Terres, en reclamación de su crédito, de cuyo pago se hizo cargo la segunda a consecuencia de convenios celebrados entre los herederos del conde de Altamira, se ha dictado sentencia por la sala primera de lo civil de esta audiencia que, confirmado la del juzgado inferior, absuelve á dicha señora duquesa de las pretensiones de sus contrarios, condonando á estos en las costas.

Así mencionado fallo ha causado ejecutoria, por no haberse interpuesto recurso alguno contra él en tiempo oportuno.

El *Parlamento italiano* está ocupado en los debates sobre la política interior y exterior del gabinete, por las frecuentes enfermedades de Depretis y de Mancini, víctima de la gata y de los reumatismos, y que, siendo los que han de explicar la conducta en el interior y en el extranjero del gobierno, no pueden faltar á la primera discusión política que se inicie en el Parlamento, y que tendrá lugar con motivo de la autorización, ya pedida, para el cobro de las contribuciones durante los meses, tiempo que se cree absolutamente necesario, mediando las vacaciones de Pascuas, para que Cámara y Senado voten definitivamente los presupuestos.

La Asamblea vitalicia estudia en tanto los proyectos de ley para mejorar la situación de las comarcas inundadas y facilitar la canalización de ríos, la repoblación de bosques y el cultivo de tierras malas, mientras la numerosa comisión de presupuestos de la Cámara popular prepara los de aquellos departamentos más importantes, como Tesoro y Hacienda, que el gabinete desearía tener votados antes de la suspensión de las sesiones.

Parece que en la vacante que ha dejado en la academia Española el marqués de San Gregorio, será elegido el señor duque de Villahermosa cuya traducción en verso de las *Georgicas* de Virgilio, ha llamado tanto la atención de los hombres de letras, revelando la gran erudición del autor.

La dirección de la Denda ha acordado satisfacer el lunes próximo intereses del 3 por 100 e inscripciones, todos los semestres; material del Tesoro, carpeta a favor de la diputación de Granada; mártires, entrega de títulos del 4 por 100, correspondientes a llamientos anteriores comprendidos en los números 1 á 4800 del 3 por 100 interior, á 4140 de ferro-carreteras, á 1740 de cargo de provisiones de interior, á 2389 de conversión del 3 por 100 exterior, á 1747 de cargo de provisiones de exterior; miércoles, conversión del 3 por 100, números 4861 al 4920, ferro-carreteras 4441 al 4260, cargo de provisiones de interior 1741 á 1800; jueves, facturas de nueve últimos decimós del empréstito, números

12868 al 12900; viernes, intereses de ferro-carreteras, carreteras, obras públicas, 2 por 100 de todos los semestres, atrasos de julio de 1878 y anteriores, reembolso de títulos del 2 por 100; sábado, entrega de títulos del 4 por 100, carpetas de conversión del 3 por 100, números 4901 al 5000 y 17001 al 17100, cargo de provisiones de interior, números 1601 al 1920 y de resarcimientos 181 al 360.

Escriben al *Gobío* desde Alcalá de Henares que hace tres días se carece de sellos de correo en aquella ciudad. El Sr. Una hizo notar anoche en el Círculo Mercantil el desprecio con que han tenido las costumbres al tratarlo mal.

Como consecuencia, citó el hecho de haber salido en siete meses de nuestras escuelas, 490 médicos, 861 abogados y solo 22 licenciados en ciencias, y dos

los varones mayores de edad que no saben leer y escribir.

Tendrán también derecho a ser inscritos, aunque no sepan leer ni escribir, los vecinos que se hallen en alguno de los casos siguientes:

1.º Ser contribuyente, dentro o fuera del término municipal, con cualquier cuota, pagada con un año de intervalos por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, o dos años por subsidio industrial y de comercio.

2.º Ser licenciado, con licencia dípma de toda nota desfavorable, del servicio del Estado en el ejercicio o en la Marina de guerra.

Esceptúanse únicamente:

1.º Los que por sentencia ejecutoria están privados del ejercicio de sus derechos civiles o políticos.

2.º Los que al verificarse las elecciones se hallen procesados, si contra ellos se hubiere dictado auto de prisión y no la hubieren subrogado con fianza en los casos en que sea admisible con arreglo a derecho.

3.º Los que careciendo de medios de subsistencia reciben esta en establecimientos beneficios, o los que se hallen empadronados como mendigos y autorizados por los municipios para emplear la caridad pública.

Pueden ser concejales los vecinos del pueblo que siendo electores lleven cuatro años por lo menos de residencia fija en el término municipal y sepan leer y escribir.

No necesitan este tiempo los naturales del pueblo que, después de una ausencia más o menos prolongada, hayan vuelto a obtener la declaración de vecindad.

En los pueblos menores de 400 vecinos solo será necesaria la condición de saber leer y escribir para los alcaldes, tenientes de alcalde y síndico.

Consigna el *Siglo Médico* que las erupciones exudativas, las laringitis, las bronco-pneumonias, pneumonías fibrinosas, pleuresias y pleuro-pneumonias; los reumatismos articulares agudos; las artrosis reumáticas, los raumatismos musculares, las neuralgias cisticas y las parálisis faciales a frío, han sido muy frecuentes durante esta semana. Los estados crónicos del aparato respiratorio, principalmente los enfisemas pulmonares, las bronquictasias y las tuberculosis pulmonares, han empeorado por la recrudescencia de las bronquitis concomitantes.

Dice el *Liber* que no han cesado las gestiones que desde hace algunas días vienen practicando algunos demócratas para formar una especie de liga o la inglesa entre todas las fracciones republicanas, y hasta ahora aquellos trabajos han producido un resultado más satisfactorio de lo que se creía, pues hasta dentro del posibilismo existen corrientes favorables a dicho pensamiento. El Sr. Castelar se opone y se opondrá a esas corrientes.

El premio de la sociedad Ginecolda- gica Española, por una Memoria relativa a la educación de la mujer, lo obtuvo el Sr. Ponte, de Venezuela. El representante de la república venezolana, en nombre del premiado, pidió a la sociedad que aceptase el importe del premio como donativo para otro premio.

El *Siglo Médico* se opone a que sean enterrados en los templos los cadáveres, sea cualquiera la categoría del difunto. La ley tiene prohibida en España la inhumación en los templos, sin más excepción que respecto a los muy reverendos arzobispos y obispos y las monjas en clausura.

Noticias de Sanlúcar de Barrameda anuncian haber naufragado en la costa Castilla el falucho de pesca *San Antonio*, perdiendo los seis hombres que la tripulaban.

Ha sido condenado a la última pena en Francia el criminal Ernesto Constant, de nacionalidad francesa, quien después de haber asesinado en 1880 a

los consortes Estoup en Gracia (Barcelona) huyó a Francia, donde ha comparecido ante el jurado de Rodez.

IMPORTANTÍSIMO.

Ya ha empezado á repararse á nuestros suscriptores de Madrid la *Crónica de la Moda y de la Música*, periódico en ocho grandes páginas, con grabados de figurines, confecciones y labores, al que acompaña un figurín de París iluminado y una pieza de música. Es un regalo que continuaremos haciendo cada mes á los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Immediatamente que se concluya el reparto en Madrid, se hará á todas las personas que individualmente reciben y pagan LA CORRESPONDENCIA en las provincias, ultramar y extranjero.

Los que se suscriban nuevamente en Madrid, á contar desde 1.º de enero próximo, recibirán gratis LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA todos los días que faltan del mes de diciembre; y el periódico de modas de regalo en el acto de recoger el recibo.

Los que se suscriban desde las provincias disfrutarán de iguales ventajas, y luego que remitan el importe de su suscripción á la administración, calle Mayor, número 120, recibirán á vuelta de correo el regalo del periódico de modas con música y figurines.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dá de balde á cuantos la pidan en Madrid y provincias durante los días que faltan del mes de diciembre.

El precio de LA CORRESPONDENCIA EN 1883 será el mismo que en 1882.

Los suscriptores por un año en Madrid pagarán el precio actual de 15 pesetas, y el de 20 por un año en provincias.

Las suscripciones por año solo podrán hacerse antes del 1.º de enero de 1883.

BOLETIN POLITICO.

Las oposiciones pretenden sacar partido de la actitud política del señor Navarro Rodríguez.

Suponemos que mucho se han de equivocar, pues el Sr. Navarro, teniendo formado su criterio sobre todos los asuntos de la política, permanece al lado del gobierno y ha declarado:

rado públicamente que es un diputado de su partido.

Las disidencias de los conservadores:

Ayer se promovió un incidente animadísimo en el Congreso sobre este asunto.

El Sr. Cánovas del Castillo contestaba al Sr. Albereda que no había nido que distinga de las opiniones del jefe liberal-conservador, y sin embargo los conservadores de Cataluña y los de Valencia reflejan perfectamente en la prensa de aquellas dos capitales esa misma disidencia negada por el Sr. Cánovas del Castillo.

Dicen los ministeriales, además de lo expuesto, que es natural que ni en el Congreso ni en el Senado se levante voz alguna conservadora contra las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo ó del Sr. Romero Robledo, porque los hombres políticos que pudieran hacer aquél acto de disidencia de manera que resonara por su misma importancia, no han de arrojar por la ventana en un momento la disciplina y los intereses de la colectividad, aunque esto impone sacrificios que alguna vez habrán de cesar.

El acto importante de la sesión de ayer ha sido la declaración del marqués de Sardallo. Su discurso, elocuente y de la mayor significación, ha venido á demostrar que mientras el señor Moret mantuvo la Constitución de 1876 acordillaba con legitimidad una minoría en el Congreso y un partido fuera del Parlamento, y cuando el Sr. Moret ha dejado la Constitución de 1876 por la de 1869, se ha quedado como excepción entre la minoría monárquico-democrática del Congreso.

La Propaganda liberal declara fuera ya de su parte al marqués de Sardallo; pero digase cuanto se quiera, el que mantiene la bandera primativa del grupo, de la fracción ó del partido, es el marqués de Sardallo.

Los ministeriales se felicitan mucho de esta actitud del marqués de Sardallo que ha sido una nueva desgracia para la izquierda.

Ha corrido un rumor indicando la crisis e indicando algún candidato para el ministerio de la Guerra.

En absoluto, no es cierto.

Personas que conocen bien el pensamiento del Sr. Montero Ríos, suponen, y con razón, que no está conforme con el concepto de la soberanía nacional que han establecido en las últimas sesiones los Sres. Linares Rivas y Beccerra.

Basta leer la carta de Lourizan para conocer que el Sr. Montero Ríos tiene un concepto diverso de los estupidos hasta ahora de la soberanía de la nación; su presencia en la izquierda tiene una significación propia y especialísima, bien determinada en los escritos del *Progreso*.

Los que aceptan el Código vigente como punto de partida para la reforma constitucional, que es lo primero que sostuvieron los demócratas-dinásticos, no pueden estar de acuerdo con el Sr. Montero Ríos, que ha deseado la implantación del Código de 1869, introduciendo la reforma en esta última ley y no en la vigente.

Quiza esta sea hoy la causa de que el Sr. Montero Ríos no quiera jurar el cargo de diputado; si lo hiciera y usara de la palabra, se pondría de relieve esta diferencia de criterio.

Un periódico ha supuesto que el subsecretario de Ultramar había presentado la dimisión de su cargo.

No tiene fundamento, aunque semejante absurdo rumor. Lo que ha hecho el Sr. Correa es estregar el negocio del personal de que interinamente se había encargado al jefe correspondiente.

El presidente del Consejo de ministros no ha tenido conferencia alguna estos días con el Sr. Fable, ni siquiera

ra ha tenido el gusto de saludarla hace más de seis días.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 17 DE DICIEMBRE

A las dos de esta tarde y bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz, se ha celebrado la anunciada junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España, autorizada por real orden de 1.º del corriente, para tratar del aumento del capital de dicho establecimiento de crédito.

Leída la citada real orden y los artículos de los estatutos pertinentes á la cuestión, se dió cuenta de dos proposiciones del consejo de gobierno del Banco concebidas en los siguientes términos:

«1.º Que desde luego se aumente el capital del Banco en 25.000.000 de pesetas, emitiendo al efecto 30000 acciones á la par, que se distribuyan pro rata entre los actuales accionistas, en equivalencia del dividendo complementario de fin del corriente año, en cuanto éste llegue a cubrir el capital y fondo de reserva, correspondiente á las nuevas acciones.

2.º Que se autorice al consejo de gobierno para emitir las otras 50000 acciones por los 25.000.000 de pesetas restantes, á la par y con el fondo de reserva, en suscripción voluntaria, entre los accionistas, en la proporción que las correspondan.»

Sabido es que la ley de 19 de marzo de 1874, que creó el Banco nacional, consideraba ya insuficiente el capital de 100.000.000 de pesetas y lo ampliaba hasta 150.

Pues bien, las circunstancias presentes, las nuevas sucursales, el aumento de operaciones mercantiles, la conversión de la deuda, la adquisición de pastas, en una palabra, la estension de relaciones comerciales, hacen necesaria, á juicio del consejo, el aumento de capital, previsto en la ley y fondo de reserva.

La conversión de la Deuda pública trajo consigo el cambio de los valores del Estado que el Banco tenía en su cartera, de igual modo que los había cambiado en otras ocasiones, con beneficio de los accionistas y del país; y de tal suerte en esta ocasión, que aseguran por largos años importantes utilidades sobre el capital presente y aun sobre el máximo señalado en la ley, de 150 millones de pesetas.

Las resultados obtenidos en el presente año por el cambio de la cartera de efectos del Tesoro, ha permitido distribuir un dividendo á cuenta de gran importancia, y permitir otro complementario mayor.

La ocasión, en sentir del consejo, no puede ser más propicia que en la vispera de un importante dividendo complementario, que permitirá al accionista capitalizar con beneficio: pues recibiendo en acciones, de las que se emitan para aumentar el capital, á la par, ó sea á 350 pesetas por acción de 350, con el fondo de reserva ya cubierto de 10 por 100, es evidente que el valor efectivo del dividendo se eleva de un modo considerable.

Tales son las observaciones del consejo de gobierno.

El accionista Sr. Ariza pidió explicaciones acerca de la operación que se proyectaba realizar.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María), individuo del consejo, las dió cumplidas, inspirándose su discurso en la exposición de motivos leída á los accionistas.

Por unanimidad es aprobada la primera de las proposiciones del consejo de gobierno.

Se dio cuenta de una proposición firmada por el Sr. Rivera (D. José) y otros varios accionistas modificando la segunda proposición del consejo de gobierno, en el sentido de que la segunda emisión de acciones se haga inmediatamente en vez de cuando se crea oportuno.

El Sr. Romero Ortiz, en nombre del

consejo, manifestó que esta no tenía inconveniente en aceptar la modificación propuesta por el Sr. Rivera.

El Sr. Rivera dió gracias al consejo por haber aceptado su propuesta y dijeron que su proposición se encaminaba al engrandecimiento y prosperidad del Banco de España.

La mayoría de los accionistas deseaba que el capital se aumente todo lo que la ley permite y que la operación se haga enseguida; la mayoría quiere que desde luego se haga la emisión que ha de consagrarse al pago del dividendo de enero y la segunda á los quince días de terminada aquella.

El consejero, señor marqués de Casanova Jiménez, reiteró que la proposición era aceptada y que se emitirían acciones por todo el aumento que la ley consiente y que devengarán dividendo desde el 1.º de año.

La oportunidad de la operación es de presente, y dará fuerza de acción en los movimientos del Banco, especialmente en el extranjero.

Los compromisos en el interior sezanjan bien; pero los del exterior requieren prudencia y condiciones para contratar ventajosamente.

El Sr. Fuentes: Confío en la ilustración y rectitud del consejo, y no duelo que velará por los intereses de los pequeños accionistas.

El señor marqués de Casanova Jiménez: Puede S. E. estar seguro de que la mayor equidad presidirá la operación.

A esos pequeños accionistas se les dará una especie de librado que responde que podrán luego canjearse por acciones.

En la operación corresponderá una por cada cuatro acciones.

El Sr. Pereda, firmante de otra proposición, ruega que se dé cuenta de ella.

El Sr. Romero Ortiz: Se leerá, no obstante que implica la anulación de los acuerdos tomados.

Se leyó la proposición cuya base era: emisión de acciones á 125 pesos y el abono de 10 por 100 de dividendo a metálico.

El Sr. Pereda: ¿No puede tomarse en consideración?

El señor conde de Bernar: Hay un inconveniente reglamentario y es que la proposición del consejo ha sido aprobada por unanimidad; y un inconveniente legal porque la ley constitutiva del Banco en su art. 12 determina el fondo de reserva que ha de tener el establecimiento.

A las cuatro se dio por terminada la junta.

A la junta asistieron 233 accionistas, poseedores cada uno de más de 50 acciones.

Hemos visto en la junta á la mayor parte de los hombres de negocios más importantes de Madrid y muchos personajes políticos, diputados y senadores, que son accionistas del Banco.

Las acciones que van á emitirse son más de ellas 50 mil se van a distribuir á los accionistas, probablemente á una por cada cuatro que poseen, en pago del dividendo de enero; y las otras 50 mil en igual proporción por suscripción voluntaria de los accionistas á la par, es decir, que por 350 pesetas obtendrá una acción, representando su capital y el fondo de reserva.

Se dice que el pago se verificará por los accionistas suscriptores en enero ó febrero; pero las acciones, según se ha consignado en la junta, disfrutarán de los beneficios desde primero de año.

Hay han ingresado en la caja de Ahorros 189331 pesetas por 1789 imposiciones, y se han satisfecho (en los días 13, 16 y 17) 314933, a solicitud de 406 imponentes, 227 de ellos por saldo.

Ha salido hoy para Guadalajara en el tren corto de las once, con el fin de visitar los colegios de huérfanos, seguir acostumbra mensualmente, el capitán general marqués de Navaliches acompañado de una comisión del consejo que preside, compuesta del vocal del mismo, contralmirante Antequera, y secretario, brigadier Aldanese.

En el salón de conferencias se ha dicho que los ministros se habían reunido en consejo para ocuparse de asuntos políticos de actualidad.

Con efecto, ni esta tarde, ni probablemente mañana, se reunirán los ministros en consejo.

No se ha fijado aun el día en que tendrá lugar en la capilla de Palacio la función solemne en acción de gracias por el restablecimiento completo de S. M. la reina.

Esta tarde han paseado en un cha-

Maura, Aravaca, Ruiz Villegas, Valedor, Abarcá, Pérez (D. Sebastián), Almanzora, Torreparque, Flores, Davila, García Trapero, Buelna, Santana, Rieta, Martínez (D. Cándido), Failla, Hernández, Pérez Villanueva, Montilla, Rodríguez Yagüe, Sánchez Arjona, Arroyo y Cobo, Ballón, Avila, Fernández, La Cadenas, Fernández Martín, Hernández Prieto, Soriano (D. Rodrigo), Sierra, Ullón y otros muchos.

La real academia de Ciencias exactas, físicas y naturales ha celebrado hoy sesión pública á las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Duque de la Victoria, para dar posesión al académico D. Meliton Martín.

El nuevo académico leyó un notable discurso que versa sobre el tema «Evolución de la ciencia».

Lo árduo y difícil del asunto dio ocasión a que el Sr. Martín hiciera gala de la sólidu y profunda ciencia que tan distinguido prestó le han conquistado entre nuestros eminentes padres.

El académico

raban por la Casa de Campo sus altas las infantas, acompañadas de la marquesa de Nájera.

En la sesión de mañana del Congreso se hablará para alusiones el general López Domínguez.

El Banco de España tiene el proyecto de crear algunas sucursales y nuevas dependencias que permitan establecer por completo el billete único.

La circulación del billete único comienza a plantear en este año, exige inmediatamente la creación de nuevas sucursales o cajas subalternas que estendan los negocios y faciliten el cambio. El servicio de pago de los intereses de la deuda pública reclama también nuevas relaciones y dependencias, así en el interior como en el extranjero.

La extensión de las operaciones mercantiles requiere más poderosos medios financieros.

Además es necesario refrescar las cajas del establecimiento con oro y plata, trayendo del extranjero metales preciosos para amonedarlos.

Por eso la junta de accionistas, celebrada esta tarde, ha concedido al consejo de gobierno del Banco de España, una autorización más amplia que la solicitada.

Mañana comenzará la batalla parlamentaria entre las minorías y la mayoría del Congreso.

Hasta ayer se batieron los oradores ministros, ex-ministros y quasi-mi-

estados, pues, hacer un favor al público, recordando que todas estas afecciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado *Jarabe de Hippo*.

Jarabe de Hippo, de Grimaudt y C., que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresión y los sudores nocturnos.

Para estar seguro de la eficacia de este producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones, deberá exigirse la marca de fabrica de Grimaudt y C. y el sello azul del gobierno francés.

UN ENGAÑO DESCUBIERTO:

Movidas por una baja idea de lucro algunas casas espenden al público un *Jarabe de quina ferruginoso* que dan como de Grimaudt y C., y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida a primera vista a la que protege el *Jarabe de quina ferruginoso* de Grimaudt y C.. La diferencia estriba en que nuestra marca de fabrica está pintada como disposición, no como figura, en que no lleva la firma Grimaudt y C., que tan poco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado por medallas de capricho.

Además todo el mundo puede reconocer el *Jarabe de quina ferruginoso* de Grimaudt y C., el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (véase el anuncio), en que posee un color limpido como el jarabe de gresillas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 18 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12 (m., retrasado) El Sr. Duclerc se ha torcido una rodilla al levantarse de un sillón para recibir una visita. A pesar de eso sigue ir a visitar al Sr. Menabrea y se ha puesto peor.

Es probable que necesite un descanso de tres días para restablecerse.

París, 17 (noche). El *Temps* publica un telegrama de Viena en el que se anuncia que la publicación de la noticia relativa a la alianza austro-alemana, se debe al señor Giers, cuya posición está amenazada por el panislismo.

En los círculos parlamentarios de Berlín se cree que por medio de los artículos alarmantes de la prensa, oficiosa sobre los ferrocarriles estratégicos de Rusia, el Sr. Giers conseguirá pronto nuevos créditos para el ministerio de la Guerra.—*Fabra*.

Anoche telegrafizó de Almorchón que el tren núm. 341 había descarrilado en el kilómetro núm. 3, dejando la vía bastante destrozada.

De aquella estación salió una máquina de socorro. Los correos del ramal, sufrieron trastorno.

Ha sido capturado en Motril un sujeto llamado José Prados Martínez, el cual había exigido a dona Manuela Prados que depositase 3000 reales en el sitio denominado «Dumena de las Angustias».

Ayer a las ocho de la mañana zarpó del puerto de Cádiz con destino a los de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo *Africa* con la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y nueve pasajeros.

D. Teodoro San Román, catedrático de geografía e historia del instituto de Ciencia, ha renunciado la cátedra de igual asignatura en el instituto de Avila, para la que había sido nombrado en virtud de concurso.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de París, y puede comprarse en las farmacias españolas e hispano-americanas.—Dr. *Girard*, Paris.

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia irresistible, como *enfermedades del pecho*, resfriados, calaros, bronquitis, etc. Cuando se ha declarado un mal, inútiles son las palabras y lo necesario es la acción.

En Alcoy ha llevado afortunada-

mente, tanto, que los labradores no desean más agua por ahora.

La temperatura había mejorado mucho y con ello la salud pública.

El resultado de las elecciones provinciales verificadas en el día de ayer en todos los distritos de Madrid, ha sido el siguiente; advirtiendo que las iniciativas significan *adicto*, I. D. *querida dinástica*, C. R. *coalición republicana*, D. G. *demócrata gubernamental*, D. A. *demócrata autonomista*, D. M. *demócrata monárquico*, I. *independiente*, D. P. *demócrata progresista*, C. *conservador*.

PRIMER DISTRITO.

PALACIO.

Sr. Moreno Bonet (A.)	1823
Megia (A.)	1833
García Lomax (A.)	1731
Fernández y Pérez de Soto (I. D.)	735
López Silva (C. R.)	388

La votación ha sido uniforme, como demuestran las cifras de los votos obtenidos por los tres candidatos adictos. El candidato de oposición obtuvo la mitad que el que menos cifra alcanzó.

SEGUNDO DISTRITO.

UNIVERSIDAD Y HOSPICIO.

Sr. Presilla (A.)	2934
Sainz (A.)	2517
Villalon (A.)	2832
Orcasitas (D. G.)	866
Carlier (D. A.)	462
Martín de Argenta (D. M.)	227
Gullón (D. M.)	1883
Martínez Aparicio (I.)	108
Chamorro (C. R.)	479
Zurita (C. R.)	463
Arceda (C. R.)	334

A los cuatro últimos faltan agregar los votos obtenidos en cinco colegios.

Votación de adictos al gabinete, completa. Mucha lucha entre los señores Orcasitas y Gullón, venciendo el segundo, a pesar de la protección pasiva que al primero se ha dispensado.

TERCER DISTRITO.

BUENAVISTA Y CENTRO.

Sr. Casuso (A.)	2618
Arana (A.)	2064
Rojas (A.)	2322
Calvet (D. P.)	921
Hilaria Sanchez (D. G.)	943
Calleja (D. A.)	885
Caldevilla (I. D.)	498
Carretero (D. P.)	774
Merele (M. D.)	57

Los Sres. Calvet, Hilaria Sanchez, Calleja y Carretero, han luchado con empeño, y al recibirse los datos en el municipio, se observó que el resultado estaba indeciso entre los de unos y otros, decidiendo, por último en favor del primero.

El Sr. Carretero ha obtenido mayor votación en Bienvista que en el Centro. El Sr. Calleja, por el contrario,

En la sección primera de Salamanca se anularon 14 votos a favor del Sr. Merele, a petición de varios electores.

Los correos del ramal, sufrieron trastorno.

CUARTO DISTRITO.

HOSPITAL Y CONGRESO.

Sr. Hernández Prieta (A.)	2176
Escolar y Moreno (A.)	2430
España (A.)	2102
Vances (M. D.)	801
Torre y Sequera (M. D.)	1312
Lafuente (M. D.)	810
Chavarría (C. R.)	1587
Labrador (C. R.)	1214
Leser (C. R.)	1211
Martín Corral (D. P.)	1193

Votación ministerial, muy uniforme. Reñidas en extremo las oposiciones de coalición republicana y democrática. El Sr. Chavarría, muy favorable de sus elecciones por el Hospital, como asimismo el Sr. Martín Corral, muy igual en votos la candidatura de coalición.

QUINTO DISTRITO.

AUDIENCIA Y LATINA.

Sr. Peña Villarejo (A.)	2418
Pelaez (A.)	3208
Sanchez Blanco (A.)	3418
Sanchez Alonso y Gasco (C.)	296
Rispa Perpiñá (C. R.)	1120
Gil Sanz (C. R.)	1483
Saavedra (C. R.)	1482

La candidatura oficial con votación compacta.

La lecha empeñada por la oposición conservadora y la monárquica demo-

crática y republicana muy designada.

Débil la primera.

Entre los Sres. Rispa Perpiñá y Gil Sanz muy tenida, venciendo el último.

SEXTO DISTRITO.

INCLUSA Y JETATE.

Sr. Salamanca (A.) 1649

Aguado (A.) 1331

Moral (A.) 1303

Prieto Fernández (C. R.) 883

López Díez (D. P.) 352

Fernandez (L.) 194

La candidatura de oposición obtuvo 500 votos menos que los amigos del gobierno.

El resultado de esta elección accusa una vez más las fuerzas con que cuenta el gobierno, puesto que ha sido elegida íntegra la candidatura adicta.

Se calcula en 30000 el número de votantes.

El colegio electoral donde mayor número de sufragios se ha emitido, ha sido el del Puente de Toledo, 813.

La candidatura de los obreros no ha tenido votos en ningún distrito.

Hasta las tres de la mañana no se habían recibido los datos en el gobierno civil más que de tres pueblos de la circunscripción de Getafe.

A la misma hora faltaban los datos relativos a la segunda subsección de Chamberí y barrios de la Cava, Carretas, Juanelo y Puente de Segovia.

A la hora de cerrar esta edición, eran muy contados los telegramas recibidos de provincias dando cuenta del resultado de las elecciones provinciales.

Son los siguientes:

Diputados electos:

Alicante.—Distrito de Alicante:

D. Gregorio Rizo Fernández (A.).

D. José Mauricio Chorro y Chorro (A.).

D. Rafael Terol (A.), D. Eduardo Orts Carratalá (A.).

Málaga.—Distrito de la capital: Alameda y Merecal.

D. Enrique Padron (A.), D. Francisco Carrasco (A.), D. Dionisio Calle (A.), D. José Gordo Salamanca (O. izquierda dinástica).

Distrito de Santo Domingo de Málaga:

D. Enrique Grana (A.), D. Antonio García Borrego (A.), D. Juan Peralta Azpeitia (O. I. D.), D. Félix Baneulo y Barzo (O.).

Distrito de Velez-Málaga y Torrox:

D. Manuel Espinosa (A.), D. Antonio González Reas (A.), D. José Ramos y Ramos (A.), D. Miguel del Guzman (A.).

Anoche hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

León, 17 (6-5-1). Verificado el recuento de votos, resultan con mayoría de adictos, un conservador-liberal y un federal. Los posibilistas y ministeriales luchan independientemente.—El corresponsal.

El miércoles 20 del corriente se pondrá en escena en el teatro de Apolo el drama nuevo histórico en verso y tres actos y un prólogo, original de un aplaudido autor dramático titulado *Vasco Núñez de Balboa*; en su desempeño tomará parte la señorita Mendoza Tenorio y la señorita Marín, con los Sres. Valero (D. José), Vico, Delgado, Parreño, Aparicio, González, Valero (D. Ricardo), Viñas, Moreno y otros actores de la compañía.

El juzgado de guardia practicaba esta madrugada las oportunas diligencias en averiguación de los hechos ocurridos anoche a las once entre cuatro sujetos que salieron desafados de una taberna de la plaza de Quevedo (barrio de Chamberí), quedando en el campo dos, uno muerto y otro gravemente herido, haciéndose a la fuga los otros dos contrincantes.

Según se decía de público en el sitio del suceso, los indicados sujetos salieron de la taberna desafados por una acalorada disputa que mantuvieron sobre una de las jugadas, y al llegar a la calle de Navas de Tolosa, empezaron a pegarse, auxiliados de instrumentos cortantes, cayendo éste uno de los contendientes en la calle Rekalde y hiriéndose también de gravedad a otro, que desde la casa de socorro, fué conducido al hospital de la Princesa.

El muerto tiene una puñalada en el corazón y no ha podido identificarse su persona. Se creó por algunos que el celebre torero obnubilado por el *Rataz*, al parecer de unos 22 años de edad.

El herido, joven de unos 18 años, se llama Antonio Setien, tiene varias heridas en la cabeza y en el cuerpo, producidas por arma blanca.

Los otros dos contrincantes no han sido heridos a las altas horas de esta mañana en que escribimos estas líneas.

La primera audición del sexteto instrumental del *Canto sacro* que dirige D. Nicolás González Martínez, verificada ayer en la Unión Católica fue, más que un ensayo, una cumplida fiesta musical.

El circo estaba lleno de distinguidos

griegos, han desaparecido totalmente.

En Huesca la lluvia, que comenzó suavemente, aumentó considerablemente en las primeras horas de la noche de ayer convirtiéndose en fuerte temporal que ha cesado en la madrugada de ayer.

Sabemos que ha sido general en la provincia pues así lo indican las noticias que hemos recibido de diferentes puntos.

Mucho se remediarán los agricultores con la humedad que ya tienen los campos.

A 300000 dólares asciende ya la suma recaudada en Chicago, vasta ciudad de los Estados Unidos, para la construcción de una universidad católica destinada a rivalizar en su enseñanza con los más grandes establecimientos europeos de esta clase. En Chicago existen actualmente 312 católicos.

En Francia se están construyendo muchas escuelas de parvules. Las salas de ejercicios son de forma rectangular, el suelo entarimado de madera dura y se

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES, SILLERÍAS Y COLGADURAS DE TODAS CLASES

3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

MAÑANA QUEDA ABIERTA AL PÚBLICO

una exposición de objetos de gran fantasía para regalos, que el Sr. SOBRINO DE ORMAECHEA establece en los entresuelos de su casa calle de PRECIADOS, 9.

Los almacenes de ultramarinos del mismo señor se hallan hoy surtidos de cuantos géneros de su ramo pueden desecharse.

9, PRECIADOS, 9



EL CRÉDITO-UNIDO
ACREDITADA CASA COMERCIAL
4. AÑO DE SU FUNDACIÓN EN
1.º DE ENERO DE 1883.

OPERACIONES A QUÉ SE DEDICA.

Prestamos al 2 por 100 mensual sobre géneros, alhajas, resguardos del Monte de Piedad, renta de fincas, sueldos, ropas y otras garantías aceptables.

Venta al por mayor y menor en suscreditados establecimientos (procedentes de la Real Casa) con servicio a domicilio de coloniales, ultramarinos y otros géneros, en donde las clases activas y pasivas y cuantos cobren sueldo del Estado, puden surtirse a pagar cuando percibieren sus haberes. Se hacen lotes de 25, 30, 40, 50 y 100 pesetas uno.

Representación de fábricas nacionales y extranjeras, las cuales pueden remitir muestras de sus productos para darlos a conocer, garantizándoles a satisfacción el importe de sus remesas antes de su envío.

Depósito de toda clase de mercancías con almacenaje económico.

Compra toda clase de géneros, muebles, alhajas, cuadros y cuantos efectos convengan, al contado, los cuales vendrá tan solo con un 2 por 100 de recargo sobre el capital que emplea, doble interés que da, a los capitales que recibe.

La casa comercial del Crédito-Unitido recibe capitales suficientemente garantizados, al 12 por 100 anual, cuyos intereses pueden percibirse mensualmente o por trimestres vencidos, así como también retirar el capital en cualquier época del año, previo el aviso que los Títulos-Resguardos señalan.

Los que de provincias quieran entregar capitales y cobrar intereses en sus respectivas localidades, pueden hacerlo, y el reintegro del capital cuando lo pidieren a su vencimiento.

La correspondencia dirigirse al director.

DIRECCIÓN Y ALMACENES
INFANTAS 19 Y 21, MADRID.



ALMONEDA

de toda una gran partida de muebles de lujo, objetos de arte, en porcelana y bronce, etc., procedentes de despalacios de París, con los cuales se hace almoneda aquí, calle del Prado, 11, 2º, que se dan a precios desproporcionados y más baratos que se pagan por los inferiores, equivalentes de 75 a 100 por 100 de rebaja.

Hay lámparas, suspensión, galerías de chimeneas, calefacciones, porcelana de Sévres y de Sajonia, jardinerías, estatuas y cuadros de bronce, panoplias, sillas, mesas, mesas, entre otros, escritorios, bibliotecas, espejos y cuadros muy elegantes, camas, lavabos, mesas de noche, armarios con lunas, apaderos, órgano y pianos superiores, sillas y muchos otros objetos. Calle del Prado, 11, 2º.



Noveno aniversario
EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ MORENO Y SOPRANIS,
conde viudo de Fontao,
fallecido el 18 de diciembre de 1873.

Sus hijos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios su alma.

Todas las misas que se celebren mañana 18 en las iglesias de Santa Cruz y monjas de San Pascual por los sacerdotes adscritos a ellas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vivía en Medina Sidonia, calle de Tapia, núm. 2.



D.ª SEGUNDA CUEVAS DE MORENO
ha fallecido hoy 17 de diciembre de 1882, á las doce de su mañana.

R. I. P.

Su desconsolado esposo

D. Juan Moreno González, sus hijas D. Carmen y doña Carmén, los hermanos y hermanos políticos (cuatro), sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos, que no hayan recibido esquela, se sirvan encenderla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar el lunes 18 del corriente, á las 10 y media de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Torrijos, números 10 y 12, al comienzo de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

Su desconsolada hermana y demás familia, suplican a sus buenos amigos se sirvan encenderla á Dios.

Una Sra. DESEA COLOCAR
en su muerte un gabinete. Informarán Aduana, 23, 2.º dcha.

MAZAPAN

LEGÍTIMO DE TOLEDO
EN COMISIÓN
13, PLAZA DEL PROGRESO, 13.
ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES.

CONFITERIA IMPERIAL

Gran surtido en mazapan, turrones de todas clases, confitería en cajas caprichosas para regalos de Navidad. Zaragoza, 17 y 19, frente á la Posta.

SE ALQUILAN

Pral. dcha, calle Fuencarral, 50, 1.º izq., calle del Pra-

so, 13. Ambos tienen gran capacidad, muy buena distribución y agua fría.

DR. MORALES

Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carreras, 33, pral.

PURUNTUNTUN

Cancion del picador, mazurka revendedores, polka revisteros y caleseras de la aplaudidísima Fiesta nacional. Música en baile hasta el 15 de enero. Pueden probar. Zarzuelas infantiles para Pascua. Temporada. Mascota y Novacadio. Complejas. P. Martín, Correo, 2.



EL EXCMO. SEÑOR MARISCAL DE CAMPO
DON ZACARIAS ALBORNOZ Y FIGUEROLA
falleció el dia 9 de diciembre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 18 del corriente en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos le encomiendan a Dios.



EL SEÑOR
D. JOSE FRIGINAL Y ROMERO
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
ha fallecido el 8 del actual á las tres de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D. Basilia Romero Cid, su hijo D. Luis Friginal, hijo político D. Antonia Chacón, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encenderla á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 18 del corriente á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Las misas que se celebren el mismo dia en dicha parroquia serán aplicadas por el alma de finado.



TERCER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. E. SEÑOR
D. CÁNDIDO ALEJANDRO DE PALACIO Y ESPINA
CONDE DE BERLANGA DE DÜERO
fallecido el 18 de diciembre de 1873.

Todas las misas que se celebren en las Descalzas Reales se aplicarán por su alma, estando su Divina Majestad de manifiesto.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomiendan a Dios.

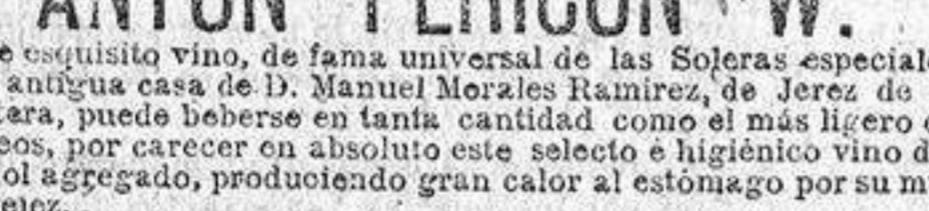


R. I. P. A.
DOÑA MARIA LUISA DE LA SERNA
DE PARDO DE FIGUEROA
HA FALLECIDO EN MEDINA SIDONIA
EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1882.

Su viudo D. Pardo, de Figueroa; sus hijos don Mariano, D. Francisco, D. Joséfa y D. Rafael; sus hijos políticos D. Elisa Barril, D. Baltasar Hidalgo y doña Carmen Moreno de Guerra; sus nietos, sus hermanas y toda su demás familia, lo participan á las personas de su amistad y afecto, por si quieren hacer la caridad de encender el alma de la finada á Dios Nuestro Señor.

Su viudo D. Pardo, de Figueroa; sus hijos don Mariano, D. Francisco, D. Joséfa y D. Rafael; sus hijos políticos D. Elisa Barril, D. Baltasar Hidalgo y doña Carmen Moreno de Guerra; sus nietos, sus hermanas y toda su demás familia, lo participan á las personas de su amistad y afecto, por si quieren hacer la caridad de encender el alma de la finada á Dios Nuestro Señor.

Vivía en Medina Sidonia, calle de Tapia, núm. 2.



ANTON PERICON W.

Este exquisito vino, de fama universal de las Soberanas especiales de la antigua casa de D. Manuel Morales Ramírez de la Frontera, puede beberse en tanta cantidad como el más ligero de Burdeos, por carecer en absoluto este selecto y higiénico vino del alcohol agregado, produciendo gran calor al estómago por su mucha vejez.

Se expende el Jerez ANTON PERICON W en casi todos los establecimientos ultramarinos y cafés de esta capital y fuera de ella.

UN BUEN NEGOCIO.

Por no poder atender su dueño, se traspasa una gran tienda con dos puertas, con géneros y sin ellos. Darán razón, Atocha, 27.



JARABE DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAUT y C°, Farmacéuticos en París.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fiebre, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAUT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del jarabe de grasa.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excepcionales resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrhea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo, las cintas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo, reconstruyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAUT y C°, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á los jóvenes pálidos que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros dolores febriles y los dolores nocturnos facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vinícola y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reproducida de un producto, es crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, infieles. Engranar al público los que le dan el jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la marca de fábrica, la firma de GRIMAUT y C°, adentro grabado en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DISPENSARIAS.

VIUDA É HIJOS DE PASCUAL

49. MONTERA, 49.
ÚNICA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BURDEOS.

VINOS Y LICORES DESDE 2 PESETAS BOTELLA
CHAMPAGNE, VINOS Y LICORES EXTRANJEROS
Inmenso surtido en botellas, cestas y licoreras de fantasía, últimas novedades, propias para regalos de la estación.

Precio fijo y económico.

ÚNICA GRANDIOSA Y VERDADERA LIQUIDACIÓN EN ALMONEDA COMO NUNCA SE HA VISTO EN MADRID

DE MAGNIFICOS MUEBLES DE LUJO ANTIGUOS Y MODERNOS,
RICAS GUARNICIONES DE RELOJ, PINTURAS DE MERITO,
TAPICES DE LOS GOBELINOS Y GRANDES ALFOMBRAS DE SMYRNA,
PORCELANAS ANTIGUAS Y MODERNAS DE SEVRES Y DE SAJONIA,
ARANAS Y LAMPARAS DE COMEDOR,
ELEGANTES VASOS Y ESTATUAS EN BRONCE Y PORCELANA DE ARTE,
UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE RICAS JOYAS DE ORO Y BRILLANTES,
SERVICIOS DE MESA
EN PLATA, PLATA DORADA, CHRISTOFLE, ETC., ETC.
Y MILES Y MILES DE OTROS OBJETOS DE FANTASIA, DE ARTE Y UTILIDAD

PALACIO DE ALTAMIRA
10, FLOR ALTA, 10.

EL SEÑOR
D. ULPIANO GARCIA MUÑOZ Y JIMENEZ
FALLECIÓ EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1882
R. I. P.

Su desconsolada viuda, sus hijos, sus padres políticos los Excmos. Señores de Corradi, hermanas, sobrinos, hermanos políticos, tíos políticos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos le encomiendan a Dios y les suplican la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Sebastián, el lunes 18 á las diez de la mañana, en lo que recibirán un señalado favor.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en dicha iglesia por los sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas también por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El duelo se despide en la iglesia.

PENDULADOR BALMISA

Máquina para elevar aguas á la altura y en la cantidad que es necesaria. Las personas que deseen adquirir noticias sobre la máquina como la empresa hará las instalaciones de este sencillísimo y económico aparato, para riego, fontanería, etc. Diríjase casa-banca de los Sres. Francisco Bela y C. Calle Recoletos, 19, pral.

PARA REGALOS.

Cajas de vinos assortidos, á 6, 8, 10 y 12 duros.

CHAMPAGNE

A 4 pesetas botella grande.

CEPA DE MACON

puro y exquisito vino de mesa á 1'48 y 1'56 pesetas botella.

Flora, 4.—ALBERICH, HERMANOS.—Flora, 4.

Catarros
REBELDES
Y
CRÓNICOS

Se curan radicalmente usando el

JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ

Precio 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

INSTITUTO CASENAY EN TOLEDO

5, plaza del colegio de Boncellas, 5.

Preparación completa para cáravas militares y civiles, y en especial para la academia general del ejército. Las clases están a cargo de jefes y oficiales de artillería, ingenieros y administración militar, y de doctores en ciencias.

J. RIVAS, INFANTAS, 13.

¡HAY QUIEN PUEDA MÁS!

Sin competencia posible, este establecimiento es el único en España